



Área de Presidencia, Hacienda y Modernización.  
Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura por funcionarios/as de carrera de cuarenta plazas de Auxiliar Administrativo/a (Acceso Libre) (Resolución de 29 de abril de 2019)

## Anuncio

El Tribunal calificador designado por Resolución de la Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de 4 de noviembre de 2021, modificado por Resolución de fecha 9 de noviembre de 2022, **advertido error material** en el anuncio publicado en fecha 8 de febrero, publica, para conocimiento general de los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 2023, a las 9:30 horas en el Recinto Ferial de Tenerife, la siguiente rectificación:

Donde dice:

- *Que pese a que el ejercicio tiene una duración de 72 minutos, al tratarse de una convocatoria con más de 4000 aspirantes admitidos, se comunica a los efectos oportunos que desde el inicio del llamamiento (9h) hasta la finalización y autorización de la salida del Recinto Ferial por parte del Tribunal calificador, puede transcurrir un periodo superior a tres horas. Durante todo este periodo debe permanecer en silencio y SE PROHIBE EXPRESAMENTE EL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.*

Debe decir:

- *Que pese a que el ejercicio tiene una duración de 72 minutos, al tratarse de una convocatoria con más de 4000 aspirantes admitidos, se comunica a los efectos oportunos que desde el inicio del llamamiento (9:30h) hasta la finalización y autorización de la salida del Recinto Ferial por parte del Tribunal calificador, puede transcurrir un periodo superior a tres horas. Durante todo este periodo debe permanecer en silencio y SE PROHIBE EXPRESAMENTE EL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.*

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de febrero de 2023

La Secretaria del Tribunal,

M<sup>a</sup> Teresa Cruz Torres

1

Código Seguro De Verificación	EaKh3HjHLAfoHJt7i9jLmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Cruz Torres - Gestor de Servicios Servicio Administrativo de Atención Ciudadana	Firmado	10/02/2023 08:54:15
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EaKh3HjHLAfoHJt7i9jLmg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EaKh3HjHLAfoHJt7i9jLmg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

